

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de calidad del Programa de Doctorado de Microbiología y Parasitología de la Universidad Complutense de Madrid del 15 de septiembre de 2025.

Los miembros de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado de Microbiología y Parasitología que se enumera a continuación se reúnen en el Aula Calvo Asensio 23 D del aulario nuevo de la Facultad de Farmacia a las 16:00 h con el siguiente orden del día:

Asistentes (por orden alfabético del apellido)	Orden del día
D. Sergio Alías Segura Prof. ^a Rebeca Alonso Monge Prof. Francisco Amaro Torres Prof. ^a Laura Benítez Rico Prof. ^a M ^a Carmen Cuéllar del Hoyo D Alejandro Fernández-Vega Granado Prof ^a M ^a Josefa Hernáiz Gómez-Dégano Dña. Macarena Martín Zapatero Prof ^a M ^a Esther Pérez Corona Prof ^a . Isabel Rodríguez Escudero Excusa su asistencia D. Gonzalo Pascual Álvarez	<ol style="list-style-type: none">1. Análisis de las encuestas de satisfacción del curso 24-252. Informe director: adaptación al RD99/20113. Aprobación, si procede, del cambio de composición de la comisión de calidad.4. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión de la Comisión de calidad (en adelante CdC) por la coordinadora del programa de doctorado y se pide un cambio en el orden del día para presentar a los nuevos miembros de la comisión de calidad:

Punto 1. Aprobación del cambio de composición de la comisión de calidad. Se presenta al nuevo vocal representante de los alumnos de la Facultad de CC Biológicas, D. Sergio Alías Segura al que se da la bienvenida a la Comisión de calidad.

Punto 2. Análisis de las encuestas de satisfacción del curso 24-25

Se presentan las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos del curso 24-25. El número de encuestas es más alto que en años anteriores, especialmente las encuestas de los egresados que alcanzan el 33,3% durante el 24-25. Los egresados comentan la gran cantidad de burocracia que conlleva la última parte del doctorado, comentarios de este tipo también se encuentran en las encuestas del PDI. Los doctorandos hacen comentarios más diversos, entre estos se analiza un comentario que propone que se audite o controle a los directores por una falta de supervisión. Este comentario denuncia una situación potencialmente grave pero que no se puede solucionar dado el tipo de encuestas, de carácter anónimo. Se insta a los representantes de los doctorandos que se pongan en contacto con sus representados y les comuniquen que si tienen quejas de cualquier tipo las hagan llegar a la coordinadora del programa de doctorado o a ellos como sus representantes para poder resolver los conflictos.

Se comenta también que se han implementado encuestas propias que se hacen llegar a los doctorandos en los últimos trámites antes de la defensa de la tesis. La valoración obtenida en estas encuestas es más alta que la obtenida en las encuestas de satisfacción facilitadas por SIDI.

Las encuestas se encuentran en la página web del programa de doctorado para que puedan ser consultadas.

Punto 3. Informe director: adaptación al RD99/2011

Se comenta que se ha avanzado mucho en la solicitud para adaptación al RD99/2011 incorporando los cambios en la memoria en la aplicación del ministerio. Dicha memoria debe pasar por las Juntas de ambas facultades: CC Biológicas y Farmacia. Las vicedecanas comentan algunas indicaciones dadas desde el rectorado a tener en cuenta en las solicitudes y que ya han pasado por la Comisión de doctorado algunas solicitudes de otras titulaciones.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:05 h del día de la fecha, y de cuyo contenido, recogido en la presente acta, como coordinadora adjunta doy fe.

Madrid a 24 de septiembre de 2025